

ANEXO III A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PLANES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON LA MATERIA SUSPENSA DEL CURSO 2020-2021

**Departamento de Lengua Castellana y
Literatura**

Curso 2021-2022

ÍNDICE

- Plan de recuperación para los alumnos de 2º ESO con la Lengua suspensa de 1º ESO.....Pág. 3- 10
- Plan de recuperación para los alumnos de 3º ESO con la Lengua suspensa de 2º ESO.....Pág. 11- 19
- Plan de recuperación para los alumnos de 4º ESO con la Lengua suspensa de 3º ESO.....Pág. 20- 28
- Plan de recuperación para los alumnos de 2 Bach con la Lengua suspensa de 1º BACH..... Pág. 29- 39
- Plan de recuperación para los alumnos de 2 Bach con la Literatura Universal suspensa de 1º BACH..... Pág. 40- 44

PROGRAMACIÓN DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PENDIENTE DE
1 º DE ESO

1.- Responsable de la recuperación de la materia

El responsable de la recuperación de la materia es el profesor que cuente con una hora lectiva en su horario individual con esta finalidad. De no contar ningún miembro del Departamento con una hora para ese fin, será la Jefa de Departamento la responsable. No obstante siempre colaborarán con ella los profesores que imparten materia al alumnado suspenso en el curso en el que está matriculado.

En el presente curso escolar 2021-2022 la responsable es la profesora D^a Mariana Ortiz de la Rosa.

2.- Procedimientos de evaluación del departamento para la recuperación de materias pendientes

Los alumnos con Lengua castellana y Literatura pendiente de 1º ESO deberán realizar, en cada trimestre (hasta la fecha de realización de cada prueba escrita), las actividades del

CUADERNO “APRUEBA TUS EXÁMENES” DE 1º ESO, DE LA EDITORIAL OXFORD

relacionadas con los siguientes contenidos:

. Primer trimestre: todos los ejercicios del bloque II (“Conocimiento de la lengua”).

. Segundo trimestre: todos los ejercicios del bloque III (“Educación literaria”).

. Tercer trimestre: todos los ejercicios del bloque I (“Comunicación oral y escrita”).

Asimismo, deberá presentarse a las pruebas escritas en el día y hora que se determine con antelación suficiente y que versarán sobre los contenidos de los tres bloques en que se divide el cuadernillo. El profesor revisará el cuadernillo del alumno/a para comprobar que ha realizado correctamente los ejercicios del bloque que corresponda.

3.- Asignación horaria para la recuperación de la materia pendiente

El alumno podrá encontrarse con la profesora responsable del seguimiento de pendientes para resolver sus dudas los LUNES a 7ª hora (de 14:20 a 15:15)

Asimismo, los profesores que imparten la materia a dichos alumnos en el curso actual les resolverán cuantas dudas les formulen estos. También serán atendidos por la plataforma EDUCAMOS.

4.- Secuenciación de los contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura pendiente.

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE DE CONTENIDOS II: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

BLOQUE DE CONTENIDO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO DE LA UNIDAD	CONTENIDOS
II	4	Las palabras y sus relaciones	-La estructura de las palabras. - Los procesos de formación de palabras. - El significado. Relaciones de significado.
II	5	Las clases de palabras	- El sustantivo y el adjetivo. - Los determinantes y los pronombres. - Los verbos. - Las palabras invariables.
II	6	Los grupos de palabras	Los grupos sintácticos

II	7	La oración simple	- El sujeto. El predicado - Las clases de oraciones.
II	8	La realidad plurilingüe de España	-Las lenguas de España. -Variedades geográficas del castellano

SEGUNDA EVALUACIÓN:**BLOQUE DE CONTENIDOS III: EDUCACIÓN LITERARIA**

BLOQUE DE CONTENIDO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO DE LA UNIDAD	CONTENIDOS
III	9	La Literatura	-El lenguaje y los géneros literarios. -El ritmo y la métrica.
III	10	La Lírica	-La lírica tradicional y la lírica culta.
III	11	La narrativa	-La narración literaria. -Los subgéneros narrativos.
III	12	El teatro	La representación teatral. -Los subgéneros dramáticos.

TERCERA EVALUACIÓN**BLOQUE DE CONTENIDOS I: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA**

BLOQUE DE CONTENIDO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO DE LA UNIDAD	CONTENIDOS
I	1	La comunicación	La comunicación y sus elementos
I	2	El texto y sus clases	- Los textos narrativos. -Los textos descriptivos - Los textos expositivos. -Los textos argumentativos - Los textos normativos e instructivos

I	3	Los medios de comunicación	-El periódico y la noticia
---	---	----------------------------	----------------------------

5.- Agrupamientos y Metodologías. Recursos y materiales curriculares.

Agrupamientos y metodologías.

No planteamos agrupamientos puesto que, al no ser muchos los alumnos con la materia pendiente, se prefiere que puedan acudir todos a clase a resolver sus dudas para un mejor aprovechamiento de la hora.

Nos planteamos un aprendizaje significativo en el que los alumnos relacionen los conceptos nuevos con los ya aprendidos y que relacionen los de la materia pendiente con la materia que cursan en su momento actual. De esta forma las metodologías utilizadas serán activas en todo momento ya que es el propio alumno el que debe participar en su aprendizaje guiado en todo momento por el profesor.

Se incorporarán las tareas como elementos claves del proceso de E/A, entendidas éstas como un conjunto de actividades, ejercicios o trabajos propuestos por el profesor y que realiza el alumno en su proceso de aprendizaje y que el profesor orienta y guía.

Todos los contenidos se trabajarán con el cuadernillo antes mencionado y también aplicando los del curso actual pues la mayor parte de ellos se repiten y se amplían. Es, pues, un aprendizaje principalmente basado en la práctica

Recursos y materiales curriculares.

Los alumnos deberán adquirir el cuadernillo “Aprueba tus exámenes. Lengua castellana y Literatura, 1º ESO. Edit. Oxford.



Los medios de información y comunicación con alumnado y familias serán los que proporciona la nueva plataforma Educamos CLM de la Consejería de Educación y, en especial, el módulo de “Seguimiento educativo”.

6.- Coordinador de los responsables de la recuperación de materias pendientes

La responsable de la recuperación de la materia pendiente se coordinará con los responsables de otras materias pendientes en las sesiones de evaluación y siempre que sea convocado por el tutor del grupo o la jefatura de estudios.

Asimismo también se coordinará con los profesores que imparten a dicho alumnado la materia en el curso actual en las reuniones de Departamento.

7.- Metodología

Al comienzo de curso, cuando Jefatura comunique al Departamento los alumnos con la materia pendiente del curso anterior, se celebrará una reunión informativa con estos para entregarles el plan de recuperación y darles algunas orientaciones. Esta reunión se comunicará a alumnos y padres a través de “Seguimiento Educativo” y también se colocará un cartel en el panel del centro comunicando la fecha y hora de dicha reunión. No obstante, el profesor que les imparta clase en el curso actual lo irá recordando para que no lo olviden. El plan de recuperación también se les remitirá a través de “Seguimiento Educativo” tanto a padres como a alumnos. También a comienzo de cada evaluación, se repetirán las reuniones con los alumnos pendientes para darles las orientaciones necesarias y el plan de recuperación de la evaluación.

Se tratará de una metodología activa en todo momento y encaminada a conseguir que el trabajo del alumno sea cada vez más

autónomo.

El orden de realización del cuaderno variará con respecto a este para así conseguir reforzar en primer lugar los contenidos básicos para el mejor aprovechamiento del curso que estudian en el momento actual.

Por esta razón, realizará los ejercicios del cuadernillo según se indica a continuación:

. Primer trimestre: todos los ejercicios del bloque II (“Conocimiento de la lengua”).

. Segundo trimestre: todos los ejercicios del bloque III (“Educación literaria”).

. Tercer trimestre: todos los ejercicios del bloque I (“Comunicación oral y escrita”).

8.- Criterios de calificación

Se realizará una prueba escrita por trimestre. Además, el alumno deberá presentar los ejercicios correspondientes del Cuadernillo en el momento del examen.

Los exámenes estarán basados tanto en la teoría como en la práctica trabajada en el Cuadernillo.

. **1ª PRUEBA ESCRITA:** Sobre el bloque II (“Conocimiento de la lengua”). Se hará **el 8 de noviembre**. La hora y aula se le comunicará al alumno/a con la antelación suficiente. El día de la prueba presentará también el cuadernillo con los ejercicios del bloque II realizados.

. **2ª PRUEBA ESCRITA:** Sobre el bloque III (“Educación literaria”). Se hará **el 31 de enero**. La hora y aula se le comunicará al alumno/a con la antelación suficiente. El día de la prueba presentará también el cuadernillo con los ejercicios del bloque III realizados.

. **3ª PRUEBA ESCRITA:** Sobre el bloque I (“Comunicación oral y escrita”). Se hará **el 28 de marzo**. La hora y aula se le comunicará al alumno/a con la antelación suficiente. El día de la prueba presentará también el cuadernillo con los ejercicios del bloque III realizados.

(Nota: Si no se presentase a alguna de las pruebas, deberá justificar debidamente su ausencia para su realización en otro momento. Si no es así, realizará el examen final de abril.).

Para calificar al alumno utilizaremos tanto las pruebas escritas como el cuadernillo de la manera siguiente:

Pruebas escritas: hasta 8 puntos

Presentación y corrección del cuadernillo: hasta 2 puntos.

Si no se supera la materia, el alumno deberá presentarse a **un EXAMEN FINAL el día 25 de abril**, sobre los contenidos de los tres bloques.

La calificación de la **evaluación ordinaria** será la nota media ponderada de las tres evaluaciones.

Si el alumno aprobara las dos primeras evaluaciones del curso en que actualmente se encuentra matriculado, recuperará automáticamente la materia suspensa del curso anterior sin necesidad de hacer el tercer examen de pendientes.

Al alumnado que no supere la asignatura en la evaluación ordinaria, se le enviará por Papás el correspondiente plan de recuperación para la evaluación extraordinaria, elaborado al concluir la evaluación ordinaria. Este plan de recuperación tendrá en cuenta los estándares de aprendizaje básicos no superados. También será enviado a los padres por el mismo procedimiento. **El examen de EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA será el LUNES 6 de Junio.**

9.- Información al alumnado y a sus familias

Se utilizará el módulo de seguimiento educativo de la plataforma EDUCAMOS. Además, los profesores que impartan clase al alumnado en el curso presente les informarán también de todo lo necesario.

En el tablón de clase también se podrá colocar carteles informativos de las fechas, horas y lugar de exámenes.

10.-Modificaciones a llevar a cabo en los escenarios de semipresencialidad y a distancia

En el escenario de semipresencialidad no sufrirá ningún cambio la Programación.

En el escenario a distancia, los alumnos enviarán por EDUCAMOS los ejercicios correspondientes del Cuadernillo.

El profesor elegirá una de estas opciones para evaluar los contenidos:

- a) El profesor podrá hacer pruebas online
- b) El profesor podrá mandar ejercicios basados en los contenidos estudiados para ser evaluados a modo de examen.

Los criterios de calificación serán los mismos que en los escenarios de presencialidad o semipresencialidad.

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
PENDIENTE DE

2 ° DE ESO

1.- Responsable de la recuperación de la materia

El responsable de la recuperación de la materia es el profesor que cuente con una hora lectiva en su horario individual con esta finalidad. De no contar ningún miembro del Departamento con una hora para ese fin, será la Jefa de Departamento la responsable. No obstante siempre colaborarán con ella los profesores que imparten materia al alumnado suspenso en el curso en el que está matriculado.

En el presente curso escolar 2021-2022 la responsable es la profesora D.^a Mariana Ortiz de la Rosa.

2.- Procedimientos de evaluación del departamento para la recuperación de materias pendientes

Los alumnos con Lengua castellana y Literatura pendiente de 2º ESO deberán realizar, en cada trimestre (hasta la fecha de realización de cada prueba escrita), las actividades del

CUADERNO “APRUEBA TUS EXÁMENES” DE 2º ESO, DE LA EDITORIAL OXFORD

relacionadas con los siguientes contenidos:

- . Primer trimestre: todos los ejercicios del bloque II (“Conocimiento de la lengua”).
- . Segundo trimestre: todos los ejercicios del bloque III (“Educación literaria”).
- . Tercer trimestre: todos los ejercicios del bloque I (“Comunicación oral y escrita”).

Asimismo, deberá presentarse a las pruebas escritas en el día y hora que se determine con antelación suficiente y que versarán sobre los contenidos de los tres bloques en que se divide el cuadernillo. El profesor revisará el cuadernillo del alumno/a para comprobar que ha realizado correctamente los ejercicios del bloque que corresponda.

3.- Asignación horaria para la recuperación de la materia pendiente

El alumno podrá encontrarse con la profesora responsable del seguimiento de pendientes para resolver sus dudas los LUNES a 7ª hora (de 14:20 a 15:15)

Asimismo, los profesores que imparten la materia a dichos alumnos en el curso actual les resolverán cuantas dudas les formulen estos. También serán atendidos por la plataforma EDUCAMOS.

4.- Secuenciación de los contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura pendiente.

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE DE CONTENIDOS II: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

BLOQUE DE CONTENIDO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO DE LA UNIDAD	CONTENIDOS
II	4	Las palabras y sus relaciones	-La estructura de la palabra. Procesos de formación.. - El significado. Relaciones de significado.
II	5	Las clases	- El sustantivo. El

		de palabras	adjetivo. - Los determinantes. .Los pronombres. - El verbo - Las palabras invariables.
II	6	Los grupos sintácticos	-El grupo nominal. El grupo adjetival. - El grupo adverbial. El grupo preposicional
II	7	La oración simple	- La oración. Sujeto y predicado. - El complemento directo. El complemento indirecto. - El complemento de régimen, El complemento agente, - El complemento circunstancial. El atributo y el complemento predicativo. - Las clases de oraciones.
II	8	La realidad plurilingüe de España	-Las lenguas de España. -Variedades geográficas del castellano

SEGUNDA EVALUACIÓN:**BLOQUE DE CONTENIDOS III: EDUCACIÓN LITERARIA**

BLOQUE DE CONTENIDO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO DE LA UNIDAD	CONTENIDOS
III	9	La Literatura	-El verso y la prosa. - Las estrofas. - Los recursos expresivos. -Los procedimientos rítmicos.
III	10	La Lírica	-La lírica tradicional y la lírica culta.
III	11	La narrativa	-El cuento y la novela. .
III	12	El teatro	-Orígenes del teatro. La tragedia y la comedia.

TERCERA EVALUACIÓN**BLOQUE DE CONTENIDOS I: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA**

BLOQUE DE CONTENIDO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO DE LA UNIDAD	CONTENIDOS
I	1	La comunicación	La comunicación y sus elementos
I	2	Las modalidades textuales	- La narración, la descripción y el diálogo. -La exposición. - Las instrucciones. -Las normas. - La argumentación.
I	3	Los textos periodísticos	-La noticia - El reportaje

		os	- La crónica - La entrevista
--	--	----	---------------------------------

5.- Agrupamientos y Metodologías. Recursos y materiales curriculares.

Agrupamientos y metodologías.

No planteamos agrupamientos puesto que, al no ser muchos los alumnos con la materia pendiente, se prefiere que puedan acudir todos a clase a resolver sus dudas para un mejor aprovechamiento de la hora.

Nos planteamos un aprendizaje significativo en el que los alumnos relacionen los conceptos nuevos con los ya aprendidos y que relacionen los de la materia pendiente con la materia que cursan en su momento actual. De esta forma las metodologías utilizadas serán activas en todo momento ya que es el propio alumno el que debe participar en su aprendizaje guiado en todo momento por el profesor.

Se incorporarán las tareas como elementos claves del proceso de E/A, entendidas éstas como un conjunto de actividades, ejercicios o trabajos propuestos por el profesor y que realiza el alumno en su proceso de aprendizaje y que el profesor orienta y guía.

Todos los contenidos se trabajarán con el cuadernillo antes mencionado y también aplicando los del curso actual pues la mayor parte de ellos se repiten y se amplían. Es, pues, un aprendizaje principalmente basado en la práctica

Recursos y materiales curriculares.

Los alumnos deberán adquirir el cuadernillo “Aprueba tus exámenes. Lengua castellana y Literatura, 2º ESO. Edit. Oxford.



Los medios de información y comunicación con alumnado y familias serán los que proporciona la nueva plataforma Educamos CLM de la Consejería de Educación y, en especial, el módulo de “Seguimiento educativo”.

6.- Coordinador de los responsables de la recuperación de materias pendientes

El responsable de la recuperación de la materia pendiente se coordinará con los responsables de otras materias pendientes en las sesiones de evaluación y siempre que sea convocado por el tutor del grupo o la jefatura de estudios.

Asimismo también se coordinará con los profesores que imparten a dicho alumnado la materia en el curso actual en las reuniones de Departamento.

7.- Metodología

Al comienzo de curso, cuando Jefatura comunique al Departamento los alumnos con la materia pendiente del curso anterior, se celebrará una reunión informativa con estos para entregarles el plan de recuperación y darles algunas orientaciones. Esta reunión se comunicará a alumnos y padres a través de “Seguimiento Educativo” y también se colocará un cartel en el panel del centro comunicando la fecha y hora de dicha reunión. No obstante, el profesor que les imparta clase en el curso actual lo irá recordando para que no lo olviden. El plan de recuperación también se les remitirá a través de “Seguimiento Educativo” tanto a padres como a alumnos. También a comienzo de cada evaluación, se repetirán las reuniones con los alumnos pendientes para darles las orientaciones necesarias y el plan de recuperación de la evaluación.

Se tratará de una metodología activa en todo momento y encaminada a conseguir que el trabajo del alumno sea cada vez más

autónomo.

El orden de realización del cuaderno variará con respecto a este para así conseguir reforzar en primer lugar los contenidos básicos para el mejor aprovechamiento del curso que estudian en el momento actual.

Por esta razón, realizará los ejercicios del cuadernillo según se indica a continuación:

. Primer trimestre: todos los ejercicios del bloque II (“Conocimiento de la lengua”).

. Segundo trimestre: todos los ejercicios del bloque III (“Educación literaria”).

. Tercer trimestre: todos los ejercicios del bloque I (“Comunicación oral y escrita”).

8.- Criterios de calificación

Se realizará una prueba escrita por trimestre. Además, el alumno debe presentar los ejercicios correspondientes del Cuadernillo en el momento del examen.

Los exámenes estarán basados tanto en la teoría como en la práctica trabajada en el Cuadernillo.

. **1ª PRUEBA ESCRITA:** Sobre el bloque II (“Conocimiento de la lengua”). Se hará **el día 8 de noviembre**. La hora y aula se le comunicará al alumno/a con la antelación suficiente. El día de la prueba presentará también el cuadernillo con los ejercicios del bloque II realizados.

. **2ª PRUEBA ESCRITA:** Sobre el bloque III (“Educación literaria”). Se hará **el día 31 de enero**. La hora y aula se le comunicará al alumno/a con la antelación suficiente. El día de la prueba presentará también el cuadernillo con los ejercicios del bloque III realizados.

. **3ª PRUEBA ESCRITA:** Sobre el bloque I (“Comunicación oral y escrita”). Se hará el **día 28 de marzo**. La hora y aula se le comunicará al alumno/a con la antelación suficiente. El día de la prueba presentará también el cuadernillo con los ejercicios del bloque III realizados.

(Nota: Si no se presentase a alguna de las pruebas, deberá justificar debidamente su ausencia para su realización en otro momento. Si no es así, realizará el examen final de abril.).

Para calificar al alumno utilizaremos tanto las pruebas escritas como el cuadernillo de la manera siguiente:

Pruebas escritas: hasta 8 puntos

Presentación y corrección del cuadernillo: hasta 2 puntos.

Si no se supera la materia, el alumno deberá presentarse a un EXAMEN FINAL el 25 de abril, sobre los contenidos de los tres bloques.

La calificación de la **evaluación ordinaria** será la nota media ponderada de las tres evaluaciones.

Si el alumno aprobara las dos primeras evaluaciones del curso en que actualmente se encuentra matriculado, recuperará automáticamente la materia suspensa del curso anterior sin necesidad de hacer el tercer examen de pendientes.

Al alumnado que no supere la asignatura en la evaluación ordinaria, se le enviará por Papás el correspondiente plan de recuperación para la evaluación extraordinaria, elaborado al concluir la evaluación ordinaria. Este plan de recuperación tendrá en cuenta los estándares de aprendizaje básicos no superados. También será enviado a los padres por el mismo procedimiento. **EL EXAMEN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA SERÁ el lunes 6 de JUNIO.**

9.- Información al alumnado y a sus familias

Se utilizará el módulo de seguimiento educativo de la plataforma EDUCAMOS. Además, los profesores que impartan clase al alumnado en el curso presente les informarán también de todo lo necesario.

En el tablón de clase también se podrá colocar carteles informativos de las fechas, horas y lugar de exámenes.

10.-Modificaciones a llevar a cabo en los escenarios de semipresencialidad y a distancia

En el escenario de semipresencialidad no sufrirá ningún cambio la Programación.

En el escenario a distancia, los alumnos enviarán por EDUCAMOS los ejercicios correspondientes del Cuadernillo.

El profesor elegirá una de estas opciones para evaluar los contenidos:

- a) El profesor podrá hacer pruebas online
- b) El profesor podrá mandar ejercicios basados en los contenidos estudiados para ser evaluados a modo de examen.

Los criterios de calificación serán los mismos que en los escenarios de presencialidad o semipresencialidad.

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
PENDIENTE DE

3 ° DE ESO

1.- Responsable de la recuperación de la materia

El responsable de la recuperación de la materia es el profesor que cuente con una hora lectiva en su horario individual con esta finalidad. De no contar ningún miembro del Departamento con una hora para ese fin, será la Jefa de Departamento la responsable. No obstante siempre colaborarán con ella los profesores que imparten materia al alumnado suspenso en el curso en el que está matriculado.

En el presente curso escolar 2021-2022 la responsable es la profesora D^a. Mariana Ortiz de la Rosa.

2.- Procedimientos de evaluación del departamento para la recuperación de materias pendientes

Los alumnos con Lengua castellana y Literatura pendiente de 3º ESO deberán realizar, en cada trimestre (hasta la fecha de realización de cada prueba escrita), las actividades del

CUADERNO “APRUEBA TUS EXÁMENES” DE 3º ESO, DE LA EDITORIAL OXFORD

relacionadas con los siguientes contenidos:

- . Primer trimestre: todos los ejercicios del bloque II (“Conocimiento de la lengua”).
- . Segundo trimestre: todos los ejercicios del bloque III (“Educación literaria”).
- . Tercer trimestre: todos los ejercicios del bloque I (“Comunicación oral y escrita”).

Asimismo, deberá presentarse a las pruebas escritas en el día y hora que se determine con antelación suficiente y que versarán sobre los contenidos de los tres bloques en que se divide el cuadernillo. El profesor revisará el cuadernillo del alumno/a para comprobar que ha realizado correctamente los ejercicios del bloque que corresponda.

3.- Asignación horaria para la recuperación de la materia pendiente

El alumno podrá encontrarse con el profesor responsable del seguimiento de pendientes para resolver sus dudas los LUNES a 7ª hora (de 14:20 a 15:15).

Asimismo, los profesores que imparten la materia a dichos alumnos en el curso actual les resolverán cuantas dudas les formulen estos. También serán atendidos por la plataforma EDUCAMOS.

4.- Secuenciación de los contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura pendiente.

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE DE CONTENIDOS II: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

BLOQUE DE CONTENIDO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO DE LA UNIDAD	CONTENIDOS
II	4	Las palabras: estructura, significado y clases.	Procesos de formación. de palabras. - El significado y las relaciones semánticas. - Palabras variables e invariables..
II	5	La oración	- .Los grupos

		simple	sintácticos. - El sujeto. Oraciones personales e impersonales. - El predicado (I). Oraciones transitivas e intransitivas. - El predicado (II): Oraciones atributivas y predicativas. - El predicado (III) - El predicado (IV). Oraciones activas y pasivas.
II	6	La realidad plurilingüe de España	-Las lenguas de España. -Variedades geográficas del castellano

SEGUNDA EVALUACIÓN:**BLOQUE DE CONTENIDOS III: EDUCACIÓN LITERARIA**

BLOQUE DE CONTENIDO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO DE LA UNIDAD	CONTENIDOS
III	7	La Literatura y el lenguaje literario	Los recursos expresivos y los tópicos literarios. La métrica. Principales estrofas. Los géneros literarios
III	8	La lírica medieval	-La lírica tradicional y la lírica culta. Jorge Manrique
III	9	La narrativa y la prosa en la Edad Media	-El Cantar de Mio Cid. El Romancero Viejo - EL mester de clerecía. La prosa didáctica. - La Celestina
III	10	La Lírica	- La lírica

		en los Siglos de Oro	renacentista - La poesía barroca
III	11	La Narrativa en los Siglos de Oro	- La narrativa de los siglos XVI y XVII. - Lazarillo de Tormes - Don Quijote de la Mancha
III	12	El teatro clásico español	- La comedia nueva - Lope de Vega y Calderón de la Barca

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE DE CONTENIDOS I: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

BLOQUE DE CONTENIDO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO DE LA UNIDAD	CONTENIDOS
I	1	El texto y sus propiedades	Las propiedades textuales
I	2	Las modalidades textuales	- La narración, la descripción y el diálogo. - La exposición. - Las instrucciones. y normas. - La argumentación.
I	3	Los textos periodísticos	- La crónica, la noticia y el reportaje. - Las redes sociales, La publicidad.

5.- Agrupamientos y Metodologías. Recursos y materiales curriculares.**Agrupamientos y metodologías.**

No planteamos agrupamientos puesto que, al no ser muchos los alumnos con la materia pendiente, se prefiere que puedan acudir todos a clase a resolver sus dudas para un mejor aprovechamiento de la hora.

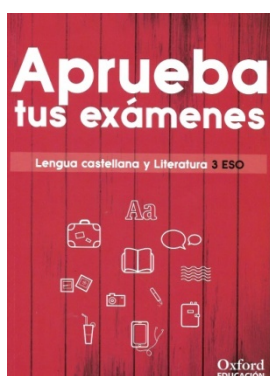
Nos planteamos un aprendizaje significativo en el que los alumnos relacionen los conceptos nuevos con los ya aprendidos y que relacionen los de la materia pendiente con la materia que cursan en su momento actual. De esta forma las metodologías utilizadas serán activas en todo momento ya que es el propio alumno el que debe participar en su aprendizaje guiado en todo momento por el profesor.

Se incorporarán las tareas como elementos claves del proceso de E/A, entendidas éstas como un conjunto de actividades, ejercicios o trabajos propuestos por el profesor y que realiza el alumno en su proceso de aprendizaje y que el profesor orienta y guía.

Todos los contenidos se trabajarán con el cuadernillo antes mencionado y también aplicando los del curso actual pues la mayor parte de ellos se repiten y se amplían. Es, pues, un aprendizaje principalmente basado en la práctica

Recursos y materiales curriculares.

Los alumnos deberán adquirir el cuadernillo “Aprueba tus exámenes. Lengua castellana y Literatura, 3º ESO. Edit. Oxford.



Los medios de información y comunicación con alumnado y familias serán los que proporciona la nueva plataforma Educamos CLM de la Consejería de Educación y, en especial, el módulo de “Seguimiento educativo”.

6.- Coordinador de los responsables de la recuperación de materias pendientes

El responsable de la recuperación de la materia pendiente se coordinará con los responsables de otras materias pendientes en las sesiones de evaluación y siempre que sea convocado por el tutor del grupo o la jefatura de estudios.

Asimismo también se coordinará con los profesores que imparten a dicho alumnado la materia en el curso actual en las reuniones de Departamento

7.- Metodología

Al comienzo de curso, cuando Jefatura comunique al Departamento los alumnos con la materia pendiente del curso anterior, se celebrará una reunión informativa con estos para entregarles el plan de recuperación y darles algunas orientaciones. Esta reunión se comunicará a alumnos y padres a través de “Seguimiento Educativo” y también se colocará un cartel en el panel del centro comunicando la fecha y hora de dicha reunión. No obstante, el profesor que les imparta clase en el curso actual lo irá recordando para que no lo olviden. El plan de recuperación también se les remitirá a través de “Seguimiento Educativo” tanto a padres como a alumnos. También a comienzo de cada evaluación, se repetirán las reuniones con los alumnos pendientes para darles las orientaciones necesarias y el plan de recuperación de la evaluación.

Se tratará de una metodología activa en todo momento y encaminada a conseguir que el trabajo del alumno sea cada vez más autónomo.

El orden de realización del cuaderno variará con respecto a este para así conseguir reforzar en primer lugar los contenidos básicos para el mejor aprovechamiento del curso que estudian en el momento actual.

Por esta razón, realizará los ejercicios del cuadernillo según se indica a continuación:

. Primer trimestre: todos los ejercicios del bloque II (“Conocimiento de la lengua”).

. Segundo trimestre: todos los ejercicios del bloque III (“Educación literaria”).

. Tercer trimestre: todos los ejercicios del bloque I (“Comunicación oral y escrita”).

8.- Criterios de calificación

Se realizará una prueba escrita por trimestre. Además, el alumno debe presentar los ejercicios correspondientes del Cuadernillo en el momento del examen.

Los exámenes estarán basados tanto en la teoría como en la práctica trabajada en el Cuadernillo.

. **1ª PRUEBA ESCRITA:** Sobre el bloque II (“Conocimiento de la lengua”). Se hará **el día 8 de noviembre**. La hora y aula se le comunicará al alumno/a con la antelación suficiente. El día de la prueba presentará también el cuadernillo con los ejercicios del bloque II realizados.

. **2ª PRUEBA ESCRITA:** Sobre el bloque III (“Educación literaria”). Se hará **el día 31 de enero**. La hora y aula se le comunicará al alumno/a con la antelación suficiente. El día de la prueba presentará también el cuadernillo con los ejercicios del bloque III realizados.

. **3ª PRUEBA ESCRITA:** Sobre el bloque I (“Comunicación oral y escrita”). Se hará **el día 28 de marzo**. La hora y aula se le comunicará al

alumno/a con la antelación suficiente. El día de la prueba presentará también el cuadernillo con los ejercicios del bloque III realizados.

(Nota: Si no se presentase a alguna de las pruebas, deberá justificar debidamente su ausencia para su realización en otro momento. Si no es así, realizará el examen final de abril.).

Para calificar al alumno utilizaremos tanto las pruebas escritas como el cuadernillo de la manera siguiente:

Pruebas escritas: hasta 8 puntos

Presentación y corrección del cuadernillo: hasta 2 puntos.

Si no se supera la materia, el alumno deberá presentarse a un **EXAMEN FINAL el día 25 de abril**, sobre los contenidos de los tres bloques.

La calificación de la **evaluación ordinaria** será la nota media ponderada de las tres evaluaciones.

Si el alumno aprobara las dos primeras evaluaciones del curso en que actualmente se encuentra matriculado, recuperará automáticamente la materia suspensa del curso anterior sin necesidad de hacer el tercer examen de pendientes.

Al alumnado que no supere la asignatura en la evaluación ordinaria, se le enviará por Papás el correspondiente plan de recuperación para la evaluación extraordinaria, elaborado al concluir la evaluación ordinaria. Este plan de recuperación tendrá en cuenta los estándares de aprendizaje básicos no superados. También será enviado a los padres por el mismo procedimiento. **EL EXAMEN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA SERÁ EL LUNES 6 de JUNIO.**

9.- Información al alumnado y a sus familias

Se utilizará el módulo de seguimiento educativo de la plataforma EDUCAMOS. Además, los profesores que impartan clase al alumnado en el curso presente les informarán también de todo lo necesario.

En el tablón de clase también se podrá colocar carteles informativos de las fechas, horas y lugar de exámenes.

10.-Modificaciones a llevar a cabo en los escenarios de semipresencialidad y a distancia

En el escenario de semipresencialidad no sufrirá ningún cambio la Programación.

En el escenario a distancia, los alumnos enviarán por EDUCAMOS los ejercicios correspondientes del Cuadernillo.
El profesor elegirá una de estas opciones para evaluar los contenidos:

- c) El profesor podrá hacer pruebas online
- d) El profesor podrá mandar ejercicios basados en los contenidos estudiados para ser evaluados a modo de examen.

Los criterios de calificación serán los mismos que en los escenarios de presencialidad o semipresencialidad.

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
PENDIENTE DE

1º BACH

1.- Responsable de la recuperación de la materia

El responsable de la recuperación de la materia es el profesor que cuente con una hora lectiva en su horario individual con esta finalidad. De no contar ningún miembro del Departamento con una hora para ese fin, será la Jefa de Departamento la responsable. No obstante siempre colaborarán con ella los profesores que imparten materia al alumnado suspenso en el curso en el que está matriculado.

En el presente curso escolar 2021-2022 la responsable es la profesora D^a. Mariana Ortiz de la Rosa.

2.- Procedimientos de evaluación del departamento para la recuperación de materias pendientes

Los alumnos con Lengua castellana y Literatura pendiente de 1º Bach deberán realizar, en cada trimestre (hasta la fecha de realización de cada prueba escrita), las actividades del

CUADERNO “OBJETIVO APROBAR” -LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º BACH, DE LA EDITORIAL BRUÑO

relacionadas con los siguientes contenidos:

- . Primer trimestre: Los ejercicios de los temas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 16 y 17.
- . Segundo trimestre: Los ejercicios de los temas 8, 9, 10, 11, 12 y 18.
- . Tercer trimestre: Los ejercicios de los temas 7, 8, 13, 14 y 19

Asimismo, deberá presentarse a las pruebas escritas en el día y hora que se determine con antelación suficiente y que versarán sobre los contenidos de los tres bloques en que se divide el cuadernillo. El profesor revisará el cuadernillo del alumno/a para comprobar que ha realizado correctamente los ejercicios del bloque que corresponda.

3.- Asignación horaria para la recuperación de la materia pendiente

El alumno podrá encontrarse con el profesor responsable del seguimiento de pendientes para resolver sus dudas los LUNES a 7ª hora (de 14:20 a 15:15) .

Asimismo, los profesores que imparten la materia a dichos alumnos en el curso actual les resolverán cuantas dudas les formulen estos. También serán atendidos por la plataforma EDUCAMOS.

4.- Secuenciación de los contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura pendiente.

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE DE CONTENIDO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO DE LA UNIDAD	CONTENIDOS
I	1	La comunicación	La comunicación: definición y elementos -Tipos de signos. -La comunicación verbal.

			Las funciones del lenguaje.
I	2	EL lenguaje verbal	- Lenguaje, habla, lengua y norma. - El signo lingüístico - La doble articulación - Los niveles de análisis del lenguaje verbal - La comunicación oral y escrita. Los textos orales y escritos. - La variedad lingüística y lengua estándar.
I	3	Las variedades del lenguaje: sociales, funcionales y geográficas	.Las variedades sociales o diastráticas. La variedad vulgar: vulgarismos.-Las jergas juveniles. Las lenguas marginales. Las variedades funcionales o diafásicas. -EL registro coloquial -Las variedades geográficas o diatópicas. -Lengua y dialecto

			-Bilingüismo y diglosia -Origen de la diversidad lingüística de España. - La España plurilingüe
II	4	La morfología de la palabra	Estructura de la palabra: los monemas Tipos de palabras según su morfología Origen de las palabras en español: palabras patrimoniales y préstamos
II	5	Significado de la palabra	Denotación y connotación -Relación de significado entre las palabras. Los cambios semánticos. Los diccionarios
II	6	Clases de palabras y sintagmas	Las clases de palabras Las clases de sintagmas
III	7	La oración	Definición Tipos de oraciones

			Sujeto y predicado
V	16	El lenguaje literario	La comunicación literaria y el lenguaje literario Las figuras literarias Géneros literarios La métrica Principales estrofas
V	17	La literatura medieval	-Contexto medieval -Poesía Teatro medieval Prosa El siglo XV: Las <i>Coplas</i> de Jorge Manrique y <i>La Celestina</i>

SEGUNDA EVALUACIÓN

BLOQUE DE CONTENIDO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO DE LA UNIDAD	CONTENIDOS
III	7	La oración	Definición Tipos de oraciones Sujeto y predicado
III	8	La oración compuesta	Definición Oraciones

			yuxtapuestas y coordinadas. Oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
IV	9	El texto	Definición. Propiedades y clasificación.
IV	10	La narración	- Características del texto narrativo. - El texto narrativo literario.
IV	11	La descripción	- Características del texto descriptivo
IV	12	EL diálogo	- Características del texto dialogado
V	18	La literatura renacentista. Cervantes	- Contexto renacentista. - Lírica - Narrativa

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE DE CONTENIDO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO DE LA UNIDAD	CONTENIDOS
III	7	La oración	Definición Tipos de oraciones Sujeto y predicado

III	8	La oración compuesta	Definición Oraciones yuxtapuestas y coordinadas. Oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
IV	13	La exposición	Características del texto expositivo
IV	14	La argumentación	Características del texto argumentativo
V	19	La literatura barroca	Contexto barroco Lírica Prosa Teatro

5.- Agrupamientos y Metodologías. Recursos y materiales curriculares.

Agrupamientos y metodologías.

No planteamos agrupamientos puesto que, al no ser muchos los alumnos con la materia pendiente, se prefiere que puedan acudir todos a clase a resolver sus dudas para un mejor aprovechamiento de la hora.

Nos planteamos un aprendizaje significativo en el que los alumnos relacionen los conceptos nuevos con los ya aprendidos y que relacionen los del la materia pendiente con la materia que cursan en su momento actual. De esta forma las metodologías utilizadas serán activas en todo momento ya que es el propio alumno el que debe participar en su aprendizaje guiado en todo momento por el profesor.

Se incorporarán las tareas como elementos claves del proceso de E/A, entendidas éstas como un conjunto de actividades, ejercicios o trabajos propuestos por el profesor y que realiza el alumno en su proceso de aprendizaje y que el profesor orienta y guía.

Todos los contenidos se trabajarán con el cuadernillo antes mencionado y también aplicando los del curso actual pues la mayor parte de ellos se repiten y se amplían. Es, pues, un aprendizaje principalmente basado en la práctica

Recursos y materiales curriculares.

Los alumnos deberán adquirir el cuadernillo

“OBJETIVO APROBAR” -LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º BACH, DE LA EDITORIAL BRUÑO

Los medios de información y comunicación con alumnado y familias serán los que proporciona la nueva plataforma Educamos CLM de la Consejería de Educación y, en especial, el módulo de “Seguimiento educativo”.

6.- Coordinador de los responsables de la recuperación de materias pendientes

El responsable de la recuperación de la materia pendiente se coordinará con los responsables de otras materias pendientes en las sesiones de evaluación y siempre que sea convocado por el tutor del grupo o la jefatura de estudios.

Asimismo también se coordinará con los profesores que imparten a dicho alumnado la materia en el curso actual en las reuniones de Departamento.

7.- Metodología

Al comienzo de curso, cuando Jefatura comunique al Departamento los alumnos con la materia pendiente del curso anterior, se celebrará una reunión informativa con estos para entregarles el plan de recuperación y darles algunas orientaciones. Esta reunión se comunicará a alumnos y padres a través de “Seguimiento Educativo” y también se colocará un cartel en el panel del centro comunicando la fecha y hora de dicha reunión. No obstante, el profesor que les imparta clase en el curso actual lo irá recordando para que no lo olviden. El plan de recuperación también se les remitirá a través de “Seguimiento Educativo” tanto a padres como a alumnos. También a comienzo de cada evaluación, se repetirán las reuniones con los alumnos pendientes para darles las orientaciones necesarias y el plan de recuperación de la evaluación.

Se tratará de una metodología activa en todo momento y encaminada a conseguir que el trabajo del alumno sea cada vez más autónomo.

El orden de realización del cuaderno variará con respecto a este para así conseguir reforzar en primer lugar los contenidos básicos para el mejor aprovechamiento del curso que estudian en el momento actual.

Por esta razón, realizará los ejercicios del cuadernillo según el orden arriba indicado.

8.- Criterios de calificación

Se realizará una prueba escrita por trimestre. Además, el alumno debe presentar los ejercicios correspondientes del Cuadernillo en el momento del examen.

Los exámenes estarán basados tanto en la teoría como en la práctica trabajada en el Cuadernillo.

. **1ª PRUEBA ESCRITA:** Se hará el **día 8 de noviembre**. La hora y aula se le comunicará al alumno/a con la antelación suficiente. El día de la prueba presentará también el cuadernillo con los ejercicios anteriormente indicados realizados.

. **2ª PRUEBA ESCRITA:** Se hará el **día 31 de enero**. La hora y aula se le comunicará al alumno/a con la antelación suficiente. El día de la prueba presentará también el cuadernillo con los ejercicios anteriormente indicados realizados.

. **3ª PRUEBA ESCRITA:** Sobre el bloque I (“Comunicación oral y escrita”). Se hará el **día 28 de marzo**. La hora y aula se le comunicará al alumno/a con la antelación suficiente. El día de la prueba presentará también el cuadernillo con los ejercicios anteriormente indicados realizados.

(Nota: Si no se presentase a alguna de las pruebas, deberá justificar debidamente su ausencia para su realización en otro momento. Si no es así, realizará el examen final de abril.).

Para calificar al alumno utilizaremos tanto las pruebas escritas como el cuadernillo de la manera siguiente:

Pruebas escritas: hasta 9 puntos

Presentación y corrección del cuadernillo: hasta 1 puntos.

Si no se supera la materia, el alumno deberá presentarse a un EXAMEN FINAL, el día 25 de abril, sobre los contenidos de los tres bloques. La fecha de este examen final le será comunicada previamente.

La calificación de la **evaluación ordinaria** será la nota media ponderada de las tres evaluaciones.

Si el alumno aprobara las dos primeras evaluaciones del curso en que actualmente se encuentra matriculado, recuperará automáticamente la materia suspensa del curso anterior sin necesidad de hacer el tercer examen de pendientes.

Al alumnado que no supere la asignatura en la evaluación ordinaria, se le enviará por Papás el correspondiente plan de recuperación para la evaluación extraordinaria, elaborado al concluir la evaluación ordinaria. Este plan de recuperación tendrá en cuenta los estándares de aprendizaje básicos no superados. También será enviado a los padres por el mismo procedimiento. **EL EXAMEN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA SERÁ EL LUNES 23 de MAYO.**

9.- Información al alumnado y a sus familias

Se utilizará el módulo de seguimiento educativo de la plataforma EDUCAMOS. Además, los profesores que impartan clase al alumnado en el curso presente les informarán también de todo lo necesario.

En el tablón de clase también se podrá colocar carteles informativos de las fechas, horas y lugar de exámenes.

10.-Modificaciones a llevar a cabo en los escenarios de semipresencialidad y a distancia

En el escenario de semipresencialidad no sufrirá ningún cambio la Programación.

En el escenario a distancia, los alumnos enviarán por EDUCAMOS los ejercicios correspondientes del Cuadernillo.

El profesor elegirá una de estas opciones para evaluar los contenidos:

- a) El profesor podrá hacer pruebas online
- b) El profesor podrá mandar ejercicios basados en los contenidos estudiados para ser evaluados a modo de examen.

Los criterios de calificación serán los mismos que en los escenarios de presencialidad o semipresencialidad.

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL PENDIENTE DE**1º BACH****1.- Responsable de la recuperación de la materia**

El responsable de la recuperación de la materia es el profesor que cuente con una hora lectiva en su horario individual con esta finalidad. De no contar ningún miembro del Departamento con una hora para ese fin, serán la Jefa de Departamento o el profesor que impartió la materia el curso anterior los responsables.

En el presente curso escolar 2021-2022 la responsable es la profesora D^a. Mariana Ortiz de la Rosa

2.- Procedimientos de evaluación del departamento para la recuperación de materias pendientes

Los alumnos con Literatura Universal suspensa deberán realizar trabajos monográficos de las lecturas propuestas al comienzo del curso por el profesor responsable de su recuperación. Además se les proporcionarán unas fotocopias con los contenidos básicos teóricos que deberán estudiar y de los que se les pedirá pruebas escritas y/o trabajos.

3.- Asignación horaria para la recuperación de la materia pendiente

El alumno podrá encontrarse con la profesora responsable del seguimiento de pendientes para resolver sus dudas los LUNES a 7ª hora (de 14:20 a 15:15)

4.- Secuenciación de los contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura pendiente.

PRIMERA EVALUACIÓN: Temas 1, 2 y 3 del libro de texto (o las correspondientes fotocopias entregadas por el profesor) y libros de lectura.

SEGUNDA EVALUACIÓN: Temas 3, 5 y 6 del libro de texto (o las correspondientes fotocopias entregadas por el profesor) y libros de lectura.

TERCERA EVALUACIÓN: Temas 7, 8 y 9 del libro de texto (o las correspondientes fotocopias entregadas por el profesor) y libros de lectura.

5.- Agrupamientos y Metodologías. Recursos y materiales curriculares.**Agrupamientos y metodologías.**

No planteamos agrupamientos puesto que, al no ser muchos los alumnos con la materia pendiente, se prefiere que puedan acudir todos a clase a resolver sus dudas para un mejor aprovechamiento de la hora.

Se trata de un aprendizaje significativo. De esta forma las metodologías utilizadas serán activas en todo momento ya que es el propio alumno el que debe participar en su aprendizaje guiado en todo momento por el profesor.

Se incorporarán las tareas como elementos claves del proceso de E/A, entendidas éstas como un conjunto de actividades, ejercicios o trabajos propuestos por el profesor y que realiza el alumno en su proceso de aprendizaje y que el profesor orienta y guía.

Todos los contenidos se trabajarán con el libro de texto o las fotocopias y libros de lectura antes mencionados.

Recursos y materiales curriculares.

Los alumnos deberán adquirir las fotocopias o el libro correspondiente y los libros de lectura.

Los medios de información y comunicación con alumnado y familias serán los que proporciona la nueva plataforma Educamos CLM de la Consejería de Educación y, en especial, el módulo de “Seguimiento educativo”.

6.- Coordinador de los responsables de la recuperación de materias pendientes

El responsable de la recuperación de la materia pendiente se coordinará con los responsables de otras materias pendientes en las sesiones de evaluación y siempre que sea convocado por el tutor del grupo o la jefatura de estudios.

Asimismo también se coordinará con los profesores que imparten a dicho alumnado la materia en el curso actual en las reuniones de Departamento.

7.- Metodología

Al comienzo de curso, cuando Jefatura comunique al Departamento los alumnos con la materia pendiente del curso anterior, se celebrará una reunión informativa con estos para entregarles el plan de recuperación y darles algunas orientaciones. Esta reunión se comunicará a alumnos y padres a través de “Seguimiento Educativo” y también se colocará un cartel en el panel del centro comunicando la fecha y hora de dicha reunión. No obstante, el profesor que les imparta clase en el curso actual lo irá recordando para que no lo olviden. El plan de recuperación también se les remitirá a través de “Seguimiento Educativo” tanto a padres como a alumnos. También a comienzo de cada evaluación, se repetirán las reuniones con los alumnos pendientes para darles las orientaciones necesarias y el plan de recuperación de la evaluación.

Se tratará de una metodología activa en todo momento y encaminada a conseguir que el trabajo del alumno sea cada vez más

autónomo.

8.- Criterios de calificación

Se realizará una prueba escrita por trimestre. Además, debe presentar los trabajos de los libros de lectura que se les pidan. La prueba escrita puede ser sustituida por trabajos.

Si aprueban las dos primeras recuperaciones, aprobarán la materia suspensa. Si no es así, tendrán que hacer las tres recuperaciones.

La calificación de la **evaluación ordinaria** será la nota media ponderada de las evaluaciones.

Se reflejan a continuación lo expuesto en la Programación Didáctica:

Bloque 1. Procesos y estrategias 10%

Bloque 2. Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal 90%

Desglosados en

Pruebas escritas 70%

Trabajos 30%

En el caso de que las pruebas escritas se sustituyan por trabajos, estos supondrán el 100% de la nota, calificándolos según su adecuación, originalidad, corrección, profundidad del tema tratado...

Si no se supera la materia, el alumno deberá presentarse a un EXAMEN FINAL, el día 25 de abril, sobre los contenidos de los tres bloques.

Al alumnado que no supere la asignatura en la evaluación ordinaria, se le enviará por Papás el correspondiente plan de recuperación para la evaluación extraordinaria, elaborado al concluir la evaluación ordinaria. Este plan de recuperación tendrá en cuenta los estándares de aprendizaje básicos no superados. También será enviado a los padres por

el mismo procedimiento. **EL EXAMEN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA SERÁ EL LUNES 23 de MAYO.**

9.- Información al alumnado y a sus familias

Se utilizará el módulo de seguimiento educativo de la plataforma EDUCAMOS. Además, los profesores que impartan clase al alumnado en el curso presente les informarán también de todo lo necesario.

En el tablón de clase también se podrá colocar carteles informativos de las fechas, horas y lugar de exámenes.

10.-Modificaciones a llevar a cabo en los escenarios de semipresencialidad y a distancia

En el escenario de semipresencialidad no sufrirá ningún cambio la Programación.

En el escenario a distancia, los alumnos enviarán por EDUCAMOS los trabajos requeridos.

Los criterios de calificación serán los mismos que en los escenarios de presencialidad o semipresencialidad.